

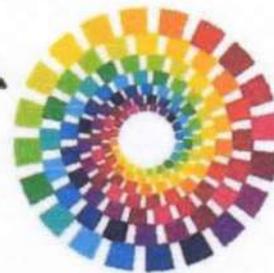


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL TURTRICIMOTO S.A

PERMISO DE OPERACIÓN 03 DE MARZO DE 2015

Resolución N ° 001-CPO-008-2015-ANT

LA UNIÓN-QUININDE-ESMERALDAS



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2017

Ariana Haideé Aveiga Riofrio con C.C. N.º 0921066809, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía de Mototaxis TURTRICIMOTO S.A. fui elegida el 28 de febrero del mismo año, recibí mi nombramiento con fecha de 8 de marzo del 2017 pongo a consideración que la superintendencia de compañías el informe ejecutivo de las labores desarrolladas a mi cargo pertenecientes al año 2017 respecto a la administración de la compañía que represento TURTRICIMOTO S.A.

PRIMERO: en cuanto al domicilio donde se encuentra la oficina desde donde se desarrollan las actividades administrativas nos encontramos ubicados en la parroquia La Unión ubicado en las calles Pichincha y Loja (diagonal a la oficina de la Cooperativa de transporte "La Unión"), siendo así el domicilio de la compañía en el cantón Quinindé provincia de Esmeraldas

SEGUNDO: tenemos 50 sillas en buen estado marca pica, dos escritorios, un archivador, una impresora EPSON, una línea telefónica, una computadora, una silla de oficina, un dispensador de agua, un ventilador, un micrófono, un mini archivador de mesa, los cuales se mantienen bajo inventario custodio de gerencia.

TERCERO: en cuanto a la atención de los accionistas y a terceras personas se lo ha estado realizando por medio de mi persona en horarios de lunes a viernes con la petición y absoluta aprobación de la mayoría numérica de los accionistas.

QUINTO: en cuanto a los ingresos nos encontramos estables hay gastos, ingresos y por cobrar analizado por los accionistas en mayoría los ingresos y egresos que se cubre con gastos de viajes, pagos, etc., justificados con facturas, recibos, liquidaciones, etc.

SEXTO: la presentación de los balances lo hemos realizado a través de la contadora por la página del SRI y luego se subirá a la página WEB de la superintendencia de compañías. Sin otro asunto que indicar y señalando que los balances se realizaron ajustados a los principios de contabilidad y la ley generalmente aceptado por la mayoría de los accionistas me suscribo.

Ariana Aveiga
ARIANA AVEIGA RIOFRIO
GERENTE GENERAL

